



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN 2012

RES. H. N° 0871-12

EXPTE. N° 4.156/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusivo**, para la asignatura **GESTION Y DISEÑO DE POLÍTICAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL** con extensión a **COORDINACIÓN DE PRACTICAS PROFESIONALES** (Plan 2005) de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	AVILA, MARIA LAURA	27.896.679
2	HAMADA, JUAN PABLO	28.260.474
3	CRUZ, NESTOR RODOLFO	24.338.938
4	SOSA, LEONARDO GABRIEL	22.583.409
5	PEREZ, FEDERICO ANTONIO	21.823.020
6	QUIROGA, RODRIGO MANUEL	23.053.794

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12



Esp. FLOR de MARIA JOSE NICOLA
DECANA
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación